

HÍBRIDOS PLAN M

- Vehículos de hasta 20 años sin límite de Km.
- Límite máximo por avería:
 - Motor y Caja: 1.000€
 - Alimentación: 400€
 - Resto Sistemas: 350€
- Límite global de averías:
 - 2.200€ (garantías de 12 meses o más)
 - 1.200€ (garantías de hasta 6 meses)



HÍBRIDOS PLAN M



MOTOR

- Árbol de levas
- Bielas
- Bomba de aceite
- Camisas de cilindros
- Cigüeñal
- Cojinetes
- Culata
- Eje de balancines
- Pistones
- Válvulas de admisión
- Válvulas de escape



ALIMENTACIÓN

- Bomba de inyección/alta
- Turbo (Hasta 125.000 Km.)



EMBRAGUE

- Collarín
- Plato de presión



REFRIGERACIÓN

- Bomba de agua
- Radiador del motor
- Termostato



FRENOS

- Servofreno



PUENTES Y TRACCIÓN

- Corona
- Ejes de transmisión
- Junta homocinética
- Piñón de ataque
- Planetario
- Satélites



CARCASAS

- Garantizadas cuando el daño se haya producido como consecuencia de una avería cubierta por la garantía.



CAJA DE CAMBIOS

- Árbol primario
- Árbol secundario
- Convertidor del par
- Engranaje
- Horquillas de eje
- Horquillas de extensión
- Piñones
- Separadores



DIRECCIÓN

- Bomba de servodirección
- Cremallera



AIRE ACONDICIONADO

- Compresor

HÍBRIDOS PLAN M



ELÉCTRICO

- Alternador
- Motor de arranque



APARTADO ELÉCTRICO

- -Estator - Rotor
- -Cargador
- -Transformadores
- -Inversores
- -Convertidor DCDC
- -Unidad de Control VCU
- Rectificador
- Sistema de frenado regenerativo
- Baterías de tracción hasta 180.000 Km. recorridos desde la 1ª fecha de matriculación: límite máximo de indemnización 700€
- Excluido el puerto de carga y el cableado de alta tensión.